

COMPañÍA TRANSPORTE PILAGATOS S.A.  
RUC 00391006938001

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de el Tambo, barrio El Laurel, de la Provincia del Cañar, siendo las diez y seis horas del día treinta de marzo del año dos mil diez y ocho, previa convocatoria se reúnen en junta general ordinaria de accionistas los socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada PILAGATOS, S.A, para tratar el siguiente orden del día, primero constatación del quórum reglamentario, segundo lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico dos mil diez y siete, puesto a consideración el orden planteado es aprobado, de inmediato se nombra como secretario adhoc al Sr. Gerente, y se procede con la verificación del quórum quien manifiesta que si se cuenta con más del 50% del capital suscrito y pagado, se procede con el segundo punto y se informa que no ha existido movimiento económico en este periodo ya que no se ha realizado contrato alguno de transportación con ninguna empresa pública y privado, contando únicamente con el valor del capital suscrito., pone a consideración de los accionistas, y es aprobado por unanimidad , autorizando a los directivos que legalicen el balance y todos los trámites que sean necesarios. Sin tener más asuntos a tratarse y siendo las diez y seis horas con treinta minutos el Señor Presidente declara terminada la junta.

Atentamente,

EL PRESIDENTE